

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Relaxco, 7, de S. m. á 3 n.

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Palma Domingo 13 de Noviembre de 1892

Teléfono núm. 18

NÚM. 573.

El dietario Tous

O AGENDA DE BUFETE
POR 1893

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha. Contiene las Guías de Madrid, Barcelona, Mallorca, tarifas é itinerarios de comunicaciones y ferrocarriles, Nueva Ley del Timbre y otras noticias de interés general.

Véndese á ptas. 2, 250 y 3 en la Librería de Tous y en las principales de la Isla.

La explosión de París

Después de mediodía del día 8 oyóse en París una terrible detonación á varios kilómetros á la redonda del sitio del suceso. Produjéronse tumulto y espantos en toda la ciudad. Lo ocurrido era lo siguiente: La Sociedad de las Minas de Carmaux, donde ocurrió la huelga, dando lugar á la intervención del Jefe del Gobierno, como árbitro, tiene las oficinas en la Avenida Opera. Uno de los mozos llamado Garin halló junto la puerta un paquete envuelto en un número de *Le Temps*. El mozo, desconfiando, llamó al portero, y entre ambos quitaron la envoltura y encontráronse con una olla grande puesta boca abajo y la tapadera sujeta á las asas con flejes de hierro. Pesaría unos cinco kilos. Por entre la tapadera salía un polvillo blanco. El portero entregó la olla á un «sergent de ville» yendo todos á la Comisaría del barrio, situada cerca los almacenes del Louvre, en el entresuelo con ventanas al patio de la misma casa que es de construcción sólida. En el edificio hay siete escritorios de comercio y diez inquilinos.

Cuando llegaron el «sergent de ville» y Garin, pues el portero volvíose á casa, debiendo á esto su salvación, el comisario había salido á almorzar no habiendo en las dependencias más que dos agentes y el secretario, joven que acababa la carrera de Derecho ingresó en la policía. La portera vió pasar á Garin con el agente con un bulto y púsose á almorzar con una hija suya de pocos años. A los tres minutos resonó una explosión horrible. Conmovióse la casa desplomándose los sillares que llenaron el patio. En toda la vecindad, hasta distancias increíbles cayeron millares de cristales ahuyentando á la gente los gritos de terror. El cuadro del sitio de la catástrofe es espantoso. Para llegar á la escalera precisaba pasar por el patio donde entre los escombros veíase los restos de ochenta ventanas y mesas, estufas, telas ensangrentadas, una manga con galones, un capuchón de «sergent de ville», huesos con carne todavía y una masa de sesos pegada á la pared.

A ocho metros de la sala donde estalló la bomba, en la sala de agentes, entre un montón de maderas, cristales y pepales, veíase el cadáver de un «sergent de ville» con las piernas cortadas y separadas del tronco y del cuerpo, con restos del uniforme, medio carbonizado. En el despacho del secretario, el pavimento estaba hundido en parte y en un rincón estaba Garin, con el cuerpo partido en dos, por la cintura. Otro «sergent» yacía bajo una banqueta, con la mano derecha tapándose la cara, como defendiéndose; detrás de la mesa, hecha pedazos, aparecían una pierna, un brazo y un pie humanos, eran restos del secretario, quien debió tener en la mano la bomba al estallar. Las paredes del techo y los escombros, todo está manchado de sangre. El reloj quedó entero y parado, marcaba las 12:38, de la araña de gas

pendían unas tripas sanguinolentas. Al reconocer los escombros, hallóse otro «sergent» respirando todavía, con los ojos saltados de la cara, deshecha la pierna y colgando, le fué ésta amputada y murió esta noche. Descubriose otro cadáver vestido de paisano, era un desconocido, preso por robo.

Al lugar del suceso acudieron el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Justicia. «¡Miserables!» dijo M. Loubet. «¡Ay de ellos si casen en poder de la justicia! Esto pide venganza, y Francia la exigirá».

Hallándose MM. Loubet y Ricard en la comisaría, llegó un pelotón de agentes de policía con un cabo, quien, entrando en el despacho del secretario, donde estaba el presidente del Consejo, quedó inmóvil de espanto y cayó al suelo. Levantáronle. Estaba muerto, de la rotura de un aneurisma, por el terror. Háñse presentado las hijas y mujeres de los muertos. Ocúltanles la verdad. La esposa de Garin está embarazada. Dice-me la portera: «Al sonar la explosión, creí que se hundía todo y sentí un ruido como si en la portería disparasen cien cañonazos á la vez. Parecióme que me empujaban. Dios quiso salvarme. Los cristales cayeron en la sopa que comía mi hija».

No se han hallado restos de la máquina infernal. Los peritos teniendo en cuenta lo que dice el portero, declaran que la olla de hierro sería una bomba de inversión porque mientras está en posición normal no produce efecto; pero estalla en cuanto la vuelven boca abajo. Sin duda, dicen los peritos, Garin y el portero colocaron la bomba en posición normal para llevarla á la Comisaría donde estalló. Créase que contenía dinamita robada en Roanne.

El procurador de la República dirige las diligencias judiciales. La sociedad de las minas declara haber recibido anónimos amenazadores.

El portero de las oficinas no sabe quien colocó la bomba.

El Municipio, por unanimidad, ha acordado costear un solemne entierro á las víctimas, y pedir á M. Lozé un estado de la situación de las familias para señalarles pensiones.

Hasta ahora las autoridades caminan en la oscuridad, porque la falta de organización de los anarquistas dificulta las pesquisas.

Una persona que estuvo el día del atentado en las oficinas de la sociedad de Carmaux, declara que vió subir á una mujer con un canasto y un bulto envuelto en periódicos á las 11 en punto y la bomba estalló á las 11:5. Esta pista puede servir á la policía que conoce el número de mujeres anarquistas, que es reducido.

La Prefectura teme efectuar las prisiones por miedo á la prensa que criticó las arbitrariedades en vísperas del primero de Mayo. Hoy se perdonaría el desmán porque la reacción pública es horrorosa y poco falta para que se pida una nueva ley de sospechosos. Los republicanos conservadores aconsejan al Gobierno que persiga la propaganda anarquista é iguale á los escritores y oradores con los criminales autores de las explosiones. Auguran que vendrá el cesarismo para acabar con los anarquistas.

En la calle de Bons Enfants, donde ocurrió la catástrofe dinamitera, se estaciona constantemente una muchedumbre numerosa. Una fila de agentes impiden acercarse á la gente. Los obreros se ocupan en apuntalar el nabellón dinamitado. El resto del edificio ha quedado indemne. Es una antigua y soberbia construcción.

Entre los escombros se han descubierto nuevos restos, una oreja, intestinos y masas carnosas, adheridas á los materiales de construcción. Detallar lo

más, resultaría asqueroso.

El jefe del Laboratorio municipal ha recogido astillas, calizas y carnes, para someterlas á reactivos. Sumergiendo los fragmentos en disolución fenolín-sulfúrica, adquirieron un color azulado, de mostrando la presencia de la dinamita. Cree el jefe del Laboratorio que los dinamiteros perfeccionan sus aparatos desde la explosión del boulevard Saint-Germain, poseyendo excelentes útiles para la fabricación de bombas.

El ayudante de M. Carnot se informa del estado de las familias de las víctimas.

La señora Judá Furtado Heine envió 5.000 francos al jefe de policía, M. Lozé, para las familias de las víctimas.

Los mineros de Carmaux se han reunido, condenando altamente el atentado. Declararon que la emancipación obrera será obra, no de la dinamita, sino del esfuerzo común del proletariado.

M. Loubet ha prohibido que se formen en Carmaux nuevos grupos y manifestaciones con banderas rojas.

Nuestra Correspondencia

Madrid 9 Noviembre 1892.

Fiestas del Centenario

SUMARIO

Ya vienen, ya vienen.—Mucho jaleo.—La cabalgata del comercio.—Congreso literario.—El Militar y el Mercantil.—Fiestas oficiales.—Política extranjera y nacional.—Lo que sucederá.—Niños ministros.—Los libros.—Caretas.—Un nudo y no Gordiano.

Sr. Director del NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Vienen los Reyes de Portugal. Se verificó la cabalgata del Comercio, va á realizarse la Histórica, habrá funciones de gala en el teatro Real y en el Español, corridas históricas de toros, carreras de caballos, las Exposiciones se animan y parece que ahora principian las fiestas.

El que no se divierta será porque no quiera ó porque no tenga dinero, ó porque no tenga incitaciones.

Los periódicos diarios han dado á V. detalles de la cabalgata. Yo añadiré uno nuevo.

Colon se disolvió; la estatua que lo representaba y que era de cartón, se dejó para que se secase á la intemperie, le cayeron varios chaparrones, y quedó él, pero tan nervioso que según frase de una de nuestras más conocidas chulas se *escacharó* la carroza que conducía el mundo y su descubridor.

A pesar de este percance, la cabalgata resultó muy lucida y es grandemente consolador ver al comercio y á la industria tomando parte en estas fiestas inmatrimoniales, como es grato ver que los pintores y los postas y los artistas y los hombres de ciencia se interesan por el progreso del comercio y de la industria.

La corona que el comercio y la industria de Madrid han dedicado á Colon, es una verdadera preciosidad. De laurel, roble, terciopelo, raso y felpa, con los nombres de los gremios grabados en oro á fuego en cada una de sus hojas, honran á su autor, D. Gualterio Kuhn que ha realizado un trabajo precioso.

Se habla de que la cabalgata se repita cuando vayan los Reyes de Portugal.

El Congreso Literario ha terminado ayer sus sesiones y celebrado hoy la de clausura. Ha sido muy interesante y en el libro que se publique á consecuencia de él, podrán ustedes apreciar que estos trabajos tienen verdadera importancia, no solo para los escritores y para los artistas, sino para la cultura general del país.

El Congreso Militar ha abierto sus sesiones, el Mercantil lo mismo, y si las fiestas en honor á Colon por lo que

refiere á las fiestas populares han sido muy medianas—porque se han empeñado en hacerlas sin dinero—en lo que se relacionan con el movimiento intelectual, están siendo solemnes.

La parte oficial obsequia á los representantes de las Repúblicas Hispano-Americanas. Después del té en el Ministerio de Ultramar viene la recepción en la Presidencia y la del Ayuntamiento; luego conciertos y bailes en Palacio; repito lo que he dicho muchas veces, lo que hecho de menos son fiestas populares.

Deseo no causar á los lectores de ese diario ocupándose constantemente de la descripción de las Exposiciones y por eso así como dediqué toda mi carta anterior á este asunto, en la de hoy al mismo tiempo que he dado noticias relativas á las fiestas he de dar algunas generales.

Hace mucho tiempo que no les digo á ustedes nada de política extranjera.

Algunas cámaras de comercio de Francia se han dirigido al Gobierno francés solicitando que se venga á un arreglo con España, en Portugal con motivo de las elecciones municipales ha habido aonadas y motines; las elecciones en Italia han sido favorables al Gobierno y los radicales han resultado muy perseguidos; aquella célebre alianza franco-rusa, que tantas veces he demetido, continúa sin ser un hecho; en los Estados Unidos se acentúan las precauciones contra el cólera; y el convenio franco suizo, que he sido el primero en anticipar, será pronto un hecho.

De política interior, por más que cada vez esté convencido de que la política interesa muy poco, diré á V. V. que aunque hoy no pasa nada estamos en vísperas de grandes acontecimientos y vamos á ver si es cierto, que alguna vez he de ejercer yo de profeta.

Posiblemente vendrá una modificación ministerial, pero nada más que una modificación; la situación conservadora continuará y las agencias y los corresponsales que dicen otra cosa es sencillamente porque dan por hecho lo que temen, lo que desean ó lo que congeturan.

El nuevo gobernador y el nuevo alcalde parece que dan gusto á los señores.

Don José de Cárdenas, Pepe Cárdenas como le llaman cariñosamente sus amigos, es un perfecto caballero, un hombre de ingenio finísimo y de actitud infatigable. Tiene todas las condiciones de hacer un buen gobernador.

El Marqués de Cubas es un hombre honradísimo, popular en todos los círculos y de excelentes condiciones. Es el sexto alcalde que en dos años ha estado al frente del Municipio. Como no todos los alcaldes han de ser malos, preciso será reconocer que algo debe haber en el Municipio cuando el presidirlo resulta empresa tan difícil.

Hay muchos candidatos para ser Ministros. En todo se ha rebajado la talla. Antes no se aspiraba á una poltrona sin una larga historia política; hoy cualquier muchacho listo sienta plaza de diputado é inmediatamente aspira á ser Ministro y no me extrañaría que alguno de los actuales Diputados, casi imberbes, de esos de quienes dice cierta dama espiritual que la lista de las votaciones parece la reseña de un baile, aspirasen al Ministerio.

Y dicho esto por lo que á política interior se refiere, no hay nada saliente, porque la política, repito, solo interesa á los cesantes y á los empleados.

Con el título de Política recreativa, se ha puesto á la venta un curioso libro original de Juan Valero de Tornos.

Como entre este autor y Garcí Fernández hay tantas relaciones y tantas simpatías, no he de ser yo quien lo alabe, limitándome á aconsejar á los lectores que lo compren para que después lo alaben ellos mismos,

La Guía colombino del Sr. Jorrete, continúa siendo la compañera inseparable de todos los forasteros; se vende, entre otras partes en la litografía de don Manuel Paloque y Laporte, calle del Arenal número 17, donde también se venden las cajas de madera y con llave á 1'25 pesetas cada una, cajas de que se han provisto cuantos han llegado á Madrid y que constituyen una verdadera especialidad en la industria madrileña.

Los teatros muy animados y satisfechos de que las fiestas populares no hayan sido muchas, porque la gente se refugia en los espectáculos.

Ya empiezan á menudear los bailes y los que piensan en divertirse se preocupan del Carnaval. En Madrid va habiendo verdadero gusto para las caretas; he visto cabezas que representan á Sagasta, Martínez-Campos, Pidal, Don Carlos, La-gartijo y otras eminencias.

La fabrica de caretas de Serra que remite tarifas ilustradas á provincias, podría hacer un gran negocio, si ademas de los objetos artísticos que vende, proporcionará caretas naturales á los que no se sabe con que cara se presentan en la calle.

El frio comienza á dejarse sentir y con este motivo los revisteros de salones, los que escriben de modas, encajes y prendidos derrochan lirismo y literatura hecha con patrón.

Uno de nuestros más distinguidos tontos para acordarse de la Sardana del Garin, decaía la otra noche en una platea del teatro Real voy á echarme un nudo en el pañuelo.

Y por hoy, y quedando en continuar en mi próxima la descripción de las Exposiciones, no canso más y queda de VV. atento SS.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

Telegramas

Noticias Varias

Madrid 9

Anoche circulaban en el Bolsin la noticia suponiendo que don Alfonso había sufrido una nueva indisposición, bajando los fondos.

Diése que los ingenieros se oponen á la velocidad que debe llevar el tren real en que vienen los reyes de Portugal.

Se desconfía de poder descubrir á los dinamiteros de Paris.

Los fabricantes de cerillas pretendían que un capitalista se comprometiera á un concierto con la Hacienda y como esta exige la venta diaria de 7.000 gruesas, buscaban expendedores que se comprometieran á este consumo. Así á nada se exponían los fabricantes; pero lo han comprendido los expedidores y han fracasado las negociaciones.

La Gaceta publica disposiciones encaminadas á evitar fraudes en el comercio de cabotaje en Ultramar.

El Gobierno y las autoridades están dedicados exclusivamente á recepciones y festejos. En estos días nada se trabajará. Las oficinas y los políticos se entregarán al descanso concediendo una tregua hasta que marchen los reyes de Portugal. Luego nadie sabe lo que pasará.

Dicen de Bruselas que muchos milicianos han hecho causa común con los socialistas. Los principales agitadores socialistas han acordado una huelga general.

Hay varios detenidos en Paris á causa de la explosión de dinamita. Marchó á Carmaux un jefe de policia.

Los estudiantes han hecho una manifestación hostil al catedrático de Metafísica que amonestó á un alumno.

Se salvó el país

Lisboa 10.

El rey concederá al señor Cánovas la Gran cruz de la orden de Santiago que es la más alta condecoración portuguesa.

Cleveland presidente

Nueva York 9.

Ha sido elegido Mr. Cleveland, por inmensa mayoría, dando una prueba el país de su descontento hacia el régimen existente.

Doña Juanita recibiendo en Corte.

Madrid 10.

La recepción de la presidencia se prolongará hasta la madrugada.

Los salones están repletos. La señora de Cánovas de Osuna viste traje de corte. Han asistido los señores Becerra, Navarro, Balaguer y otros ex ministros liberales, pero se han retirado pronto. Han acudido muchos extranjeros. Las conversaciones, de escaso interés.

Civilización al uso

Salamanca 9.

Lo que no se atrevió á hacer ningún gobernador español acaba de hacerlo el de Salamanca señor García Espinosa. Fundado en la falta de respeto por un artículo publicado ayer por *El adelanto*, imponiéndole 500 pesetas de multa se olvida del Código penal. Tamaña arbitrariedad merece comunicarse á la prensa española en demostración de por quien estamos gobernados.

Música

Madrid 9.

Recordando que cuando los soberanos españoles estuvieron en Lisboa fueron obsequiados con una función régia, cantándose «Doña Blanca», de autor portugués, aquí se cantará *Garin*, de autor español.

Los ministros comienzan á recibir un aluvion de recomendaciones para localidades, porque la función es de convite. Presumo que habrá disgustos.

¡Corazonada en puerta?

Madrid 9.

Los generales Primo de Rivera y Martínez Campos han visitado á la Regente. Este último estuvo hora y media con ella, aunque le niega, nadie duda de que se habrá ocupado extensamente de la situación política en términos poco agradables para los conservadores. Las impresiones que publica un diario relativas á la visita de ayer son infundadas porque fué exclusivamente visita de presentación y hoy es cuando habló extensamente. Hácense los naturales comentarios.

Los Reyes de Portugal

Madrid 10

El recibimiento hecho á los soberanos de Portugal sólo ha sido respetuoso. El pueblo madrileño se entusiasma difícilmente, además es lógico que no haya entusiasmo, sencillamente por la visita de unos soberanos. Las tropas han demostrado gran marcialidad.

En los círculos han sido muy comentados los telegramas de Lisboa, hablando de la manifestación republicana que hubo ayer cuando salieron los reyes. Se ha demostrado con esto que allí aumenta el partido republicano. También se ha comentado que en la Estacion, donde solo había el elemento oficial, no se haya dado ningún viva, ni tampoco cuando los soberanos salieron al balcón de Palacio el desfile. Por no haber nada, ni siquiera hubo aplausos.

Mientras los soberanos almorzaron los ministros se reunieron en el ministerio de Estado, celebrando un breve Consejo sobre las impresiones del viaje y la reunión de las Cortes, acordando convocarlas para el 5 de Diciembre. El decreto se firmará ahora mismo, cuando el señor Cánovas vaya al banquete de Palacio.

El banquete de Palacio ha sido una fiesta fastuosa. Había en el comedor 2 500 luces. Se ha desplegado una esplendidez como en ninguna corte. Los centros de la mesa ocupaban las reinas. Espérase que estos días quede firmado el tratado con Portugal.

Los reformistas dudan mucho que aciertea los ministeriales que afirman que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido. La combinación de Gobernadores se firmará después que se marchen los soberanos de Portugal. Las iluminaciones han sido menores que cuando se celebró el Centenario.

Han llegado los reyes de Portugal y la comitiva que les acompañan. Los ministros españoles salieron á recibirlos á la estación de Illescas.

En Valencia de Alcántara, al pisar tierra española recibieron á los reyes de Portugal el capitán general de Extremadura, el gobernador civil, demás autoridades y dos ayudantes de la reina regente. Las tropas españolas tributaron los honores de ordenanza tocando la marcha real portuguesa. Los reyes fueron obsequiados con un lunch.

El día ha sido hoy espléndido, habiéndose agolpado numeroso gentío en los alrededores de la estación del Mediodía. Los balcones de las calles de la carrera ostentaban vistosas colgaduras.

Las tropas formaron en la carrera, mientras llegaban á la estación ocho carruajes de la casa real.

Antes de las doce dirigiéronse á la estación la reina regente y la infanta Isabel los ministros, altos personajes, cuerpo diplomático, las autoridades y otras distinguidas personas.

Al llegar el tren que conducía á los reyes de Portugal eran las doce de la mañana. Una salva de 24 cañonazos ha anunciado el suceso.

Al bajar SS. MM. del tren una banda tocó el «Himno de la Casta», mientras la colonia portuguesa daba vivas á sus reyes.

Asociáronse á esos vivas los que daban los españoles, teniendo lugar una aclamación ruidosa, mezclándose los gritos de ¡Vivan los reyes de Portugal! ¡Viva la reina regente de España! ¡Viva Portugal! ¡Viva España! ¡Viva la fraternidad ibérica!

El rey don Carlos de Portugal besó la mano á doña Cristina mientras se abrazaban las dos reinas. Luego se hizo la presentación de los principales personajes de ambas naciones.

Los reyes de Portugal y los personajes de su séquito lucían condecoraciones españolas mientras los personajes españoles las ostentaban portuguesas.

La reina Amelia de Portugal ha simpático mucho al pueblo madrileño quien la ha aclamado varias veces.

Después de lo anteriormente reseñado púsose en marcha la comitiva, que ofrecía brillantísimo aspecto.

En el primer carruaje iba la reina Regente, que daba la derecha al rey de Portugal, como huésped, en el segundo, á la derecha, la reina Amalia, que tenía á su izquierda á la infanta Isabel.

El pueblo saludaba cariñosamente á los reyes, quienes correspondían cortemente á esa muestra de simpática deferencia.

Mañana, á las dos de la tarde, se efectuará la inauguración oficial de la Exposición histórica, cuyo acto revestirá gran esplendor.

Pasado mañana visita á la Exposición de Bellas Artes y después función de gala en el Teatro Español.

El domingo la gran cabalgata histórica.

Los festejos durarán hasta el martes.

El desfile de las tropas frente de palacio, en honor de los reyes de Portugal ha sido brillantísimo, habiendo sobrepasado los cazadores. Así lo ha manifestado el rey de Portugal.

Las tropas que han desfilado ascienden á 19,000 hombres.

Los reyes de Portugal y la reina regente presenciaron el desfile desde los balcones del palacio. El rey y las infantas estaban detrás de los balcones.

La muchedumbre aplaudió á los reyes.

En el momento en que salían los reyes de Lisboa diéronse gritos de ¡Abajo la patria!

La policia detuvo á nueve sujetos, tres de ellos periodistas.

Varia

Madrid 10.

El Liberal llama «complot de disimulo» á las idas y venidas del general Martínez Campos desde Palacio á los domicilios de los señores Cánovas y Silveira. Atribune á estas conferencias gran importancia política y dice que el presidente del Consejo cree firmemente que si no logra anuar las voluntades de todos sus correligionarios, el partido conservador debe abandonar el poder.

El señor Castelar ha declarado que estima indispensable que el partido liberal exponga en las Cortes las medidas económicas que piensa llevar á la practica para mejorar la desesperante situación del erario nacional.

Extranjero

Paris 10.

El Ayuntamiento de Paris ha hecho constar por unanimidad en acta la indignación y profundo pesar que le ha producido la explosión de la calle de Bons-Eufante.

Las tropas del coronel Doods han tomado á Kana. El ejército francés se adelantará hasta Abomey, cuya población incendiará para escarmiento de los dahomeyanos, después se batirá en retirada.

Reinan grandes temporales de agua en el Sand y Este de Francia. En el departamento de los Pirineos Orientales han ocurrido grandes inundaciones. El rio Garona ha experimentado una gran crecida.

El triunfo de M. Cleveland es considerado como el fracaso de la política ultra-proteccionista que ha venido haciendo aquella república. Han ocurrido algunas colisiones durante la elección.

Chasco al Bosch

Madrid 10.

Ha sido comentadísimo el ofrecimiento incondicional que ha hecho el mayor de Palacio, duque de Medinasiona al nuevo alcalde de Madrid para que disponga de todo lo que en caballerizas reales puede servirle para la cabalgata histórica, puesto que el ex-alcalde señor Bosch y Fustegueras lo pidió y le fué negado.

Sección Insular

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

Pesetas.

Suma anterior.	7.283'50
D. Claudio Bouxc, Maquinista del vapor <i>Lulio</i> .	25
D. Julian Llinás, segundo id. id. id.	12'50
D. Jaime Estarellas, Piloto id. id.	15
D. Mateo Abraham.	10
» Antelmo Alemañy.	2'50
» Gaspar Fleixas.	2'50
» Jaime Reinés.	2'50
» Nadal Ripoll.	2'50
» Bartolomé Reinés.	2'50
» Gaspar Pujol.	2'50
» José Vicens.	2'50
» Matias Garcías.	2'50
» Lorenzo Navarro.	2'50
» Tomás Morey.	7'50
» Jaime Fornés.	3'50
» Juan Tomás.	3'50
» Mateo Mir.	3'50
» María Femenias.	3'50
» Antonio Massot.	5
» José Pujol.	5
» Antelmo Juan.	5
» Baltasar Amengual.	5
» Antonio Mayans.	5
El periódico <i>La Almudaina</i> .	25
Director	
D. Juan Luis Oliver.	10
Redactores	
» Miguel de los Santos Oliver	5
» José Mir.	5
» Pedro Alorda.	5
» Guillermo Carbonell.	5
Reporters	
» Narciso Victoriano Fuentes	2'50
» Francisco Fluxá Alemany.	1
Administrador	
» Juan Muntaner.	2'50
Auxiliar	
» Jerónimo Amengual.	2'50
Cobrades	
» Vicente Magraner.	1
» José Belli.	1
Conserje	
» Antonio Ginard.	0'50
Repartidores	
Matias Ripoll.	0'25
José Lazaro.	0'25
Jerónimo Pieras.	0'50
Sebastian Nadal.	0'25
Gabriel Planas.	0'25
Sres. Amengual y Muntaner.	25
Oficiales de la casa Amengual y Muntaner	
Tenedor de Libros	
D. Jaime Ferrer.	5
Regente	
Ricardo San Juan.	4'50
Oficiales	
Ramon Vicens.	1'50
José Gallera.	1
Salvador Calatayud.	1'50
Antonio Frau.	1
Salvador Leiva.	0'50
Sebastian Pizá.	1
Jerónimo Barceló.	1
Jaime Vicens.	1
Gabriel Ferrer.	1
Jaime Cambra.	1
Francisco Segovia.	0'50
Salvador Cabrisés.	1
Francisco Mulet.	1
Bernardino Rosich.	1
Rafael Oliver.	1
Jorge Mut.	0'50
Juan Vidal.	2'50
Juan Ferrer.	1
Juan Alorda.	0'50
Jaime Porcel.	1
Francisco Franch.	0'50
Antonio Palmer.	1

Miguel Oliver.	1
Jaime Oliver.	0.25
Antonio Francisco.	1
Bartolomé Roselló.	0.50
Francisco Bosch.	0.25
Casimiro Cloquell.	1
Juan Rovig.	1
P. dro Coll.	0.25
Juan Ripoll.	0.25
Sebastián Ferrer.	0.25
Manuel Piza.	0.25
Total.	7542.00

(Se continuará.)

Comandancia de Marina

Suscripción para los huérfanos viudas y heridos que resulten del siniestro del vapor MARIA.
Ptas. Cts.

Suma anterior.	376
Sr. D. José Caldes.	5
Antonio Moll.	2.50
Emilio Dallat.	2.50
Carlos Moll.	2.50
Jaime Cintes.	1
Pedro Vallori.	1
Domingo Seguí.	1
Juan Seguí.	1
Juan Rius.	1
Matias Juan.	1
Pedro Fluxá.	1
Juan Preto.	1
Jaime Suberats.	1
Bartolomé Más.	2
Cristóbal Cintes.	1
José Salvá.	1
Juan Palliser.	1
Gregorio Bagur.	1
Bartolomé Pons.	0.50
Patron Gabriel Valent.	4
Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en Palma.	25
Sres. Pons y Bonet.	25
Francisco Mateu.	5
Juan Antonio Fuster y Recio.	5
Manuel Salas Palmer.	100
Total.	565

La Excm. Diputación Provincial celebró sesión ante ayer, y se tomaron las siguientes resoluciones:

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó pasara á la Comisión de Beneficencia una proposición para que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Ibiza, con el objeto de que se destine al sostenimiento del Hospital de aquella ciudad.

Se dió lectura á una comunicación del Gobierno civil en la que traslada otra del Sr. Director general, manifestando que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien estimar el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Dlubí contra el reparto girado por aquel Ayuntamiento para la cobranza de arbitrios extraordinarios en el ejercicio del presupuesto adicional de 1889 á 1890 y anular el acuerdo de la Diputación que lo confirmaba.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de presupuestos en que proponían á la Diputación se concediera á los Ayuntamientos de Manacor y San Antonio Abad una prórroga de 10 y 6 años respectivamente para realizar las sumas que adeudan por cuota provincial.

De acuerdo con lo propuesto por la misma Comisión de presupuestos se acordó desestimar una instancia del Ayuntamiento de Manacor, en la que solicitaba una rebaja en el repartimiento de gastos provinciales.

Y por último, se aprobaron varios de los acuerdos tomados interinamente por la Comisión siendo de la competencia de la Diputación.

Mañana llegarán á esta capital por la vía de Valencia cuatro toros del continente que debían lidiarse en la ciudad del Turia y lo serán el domingo en nuestro circo taurino.

Esta novillada se dará á beneficio de las familias de los muertos y heridos á consecuencia del siniestro ocurrido á bordo del vapor *Maria* el día 3 del actual.

Para estoquear dichas reses vendrán los diestros Miguel Burguet (*Pajalarga*) y Paco Aparicio (*Fabrilo*).

En el vapor correo de ayer llegaron algunas de las familias de los muertos y lesionados en la catástrofe del vapor *Maria*, que se embarcaron para Cete el sábado último á bordo del *Bellver*.

El Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado, en su número correspondiente al jueves último, publicó un decreto de Su Santidad León XIII disponiendo que la fiesta de San José se traslade al lunes siguiente inmediato cuando caiga en la Dominica de Pasión, y cuando caiga en la Semana Santa sea trasladada al miércoles siguiente á la Dominica *in Albis*.

Cayendo el año próximo en la Dominica de Pasión, se celebrará en el lunes siguiente.

También publicó la circular en la que el Sr. Obispo dispone una séptima tanda de ejercicios espirituales para los sacerdotes que aun no han podido practicarlos, y además los nombres de los que ya los han practicado en la Casa Misión de Palma.

El tribunal de la Audiencia ha condenado á seis meses y un día de prisión, y al pago de 50 pesetas por indemnización, á la mujer que tiempo atrás hirió á otra en una reyerta que hubo en la calle de Reynés.

Se trata de dar una novillada en nuestra plaza de toros el domingo 20 del actual, á beneficio de las víctimas del *Maria*. A este objeto se ha telegrafiado á Valencia, desde donde han contestado que para el citado día podían disponer de cuatro toros andaluces y de los diestros Pajalarga y Paco Fabrilo.

Después de los días que han transcurrido desde que llovió, aún existe un charco fangoso en la calle de los Olmos, junto á la alcantarilla que recoge las aguas por la calle de la plaza de Toros.

El próximo miércoles, empezará la expedición de cédulas personales para el presente ejercicio económico, en el espacioso local que ha habilitado el Cambio Mallorquín en los entresuelos de su casa de la calle de Palacio.

Por un agente de Vigilancia fué acompañado al manicomio un pobre que padece de ataques de enagenación.

En breve llegará á nuestra ciudad la brigada topográfica que se encuentra en Mahón, y que debe practicar aquí trabajos de su instituto.

La sociedad *Cambio Mallorquín* ha cedido la respectiva expedición y cobranza del impuesto de cédulas personales para los pueblos de la isla de Menorca al Banco de Mahón, y se añade que éste se halla dispuesto á subarrendar el servicio por pueblos separados.

La sesión que celebró el viernes el Ayuntamiento fué presidida por el Sr. Alcalde, y tomó los siguientes acuerdos:

Empedrar de nuevo la calle del Sol.

Ordenar el derribe de un edificio ruinoso.

Conceder 250 pesetas para los gastos de envío de objetos á la ex-

posición de industrias artísticas de Barcelona.

Subvencionar con 15 pesetas mensuales una escuela de música.

Quedó sobre la mesa el plan de conversión de bonos municipales.

Han empezado ya en el teatro Principal los ensayos de algunas obras del repertorio con que cuenta la compañía dramática que próximamente debe actuar en dicho coliseo.

A las seis de la mañana de ayer llegó procedente de Barcelona el vapor correo *Palma*, con balija 88 pasajeros y completa carga en la que figuran especialmente unos 1000 sacos harina y salvado, 82 bueyes y 53 mulas.

De la misma procedencia ha llegado el *Cataluña* á las 8 con 51 pasajeros y variada carga.

La explosión del «Maria»

Continuemos la relación de los sucesos que vienen desarrollándose en Cete. Se refieren principalmente los diarios que acabamos de recibir al entierro de Guillermo Pol, tan concurrido como los anteriores.

Dan también cuenta de la visita hecha por el Sr. Barceló Runggaldier, el señor Dezcallar, el Sr. Terrasa, el Sr. Picornell y el presidente del Círculo español, el alcalde y personas notables de Cete, agradeciéndoles su actitud en el accidente del *Maria*, y sobre todo su noble y generosa conducta en las honras fúnebres de las víctimas.

La lista de suscripción abierta por la colonia española, alcanza una cantidad respetable; las cantidades recaudadas suman 1.600 francos, de los que tiene recibidos 1.200 el Sr. Terrasa, para distribuirlos como crea conveniente.

Son terribles los detalles de la escena ocurrida entre la madre del desgraciado Pol y este cuando aquella llegó á Cete por vía de Barcelona, momentos antes de espirar su hijo. Pol reconoció á su madre en medio de sus horrosos sufrimiento.

Respecto al estado de los demás heridos parece ser satisfactorio; solamente inspira algún cuidado el joven Sr. Carbrinety, y se segura su salvación si no se presenta la congestión cerebral que se teme.

La defunción del Pol produjo penosísima impresión en la colonia española y en la población entera de Cete. Una y otra siguen ansiosas la marcha de la dolencia que tiene postrados á nuestros compatriotas.

No tenemos palabras para agradecer á las autoridades francesas, al pueblo de Cete su atención, su interés y sus cuidados para nuestros marineros.

Esa hidalga manera de proceder, quedará siempre grabada en el corazón de todo buen mallorquín.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de ayer el anteproyecto para convertir en obligaciones municipales la deuda representada por los Bonos de la primera y segunda emisión y por expropiaciones de terreno con interés, en cumplimiento de lo acordado por este Cuerpo se publica á continuación dicho anteproyecto á fin de que en el plazo de quince días se sirvan manifestar los acreedores por aquellos conceptos se aceptarían la conversión en la forma propuesta. Palma 12 Noviembre 1892.— El Alcalde, El Marques de la Bastida.— El Secretario, Guillermo Roca.

Ante-proyecto de bases para conversión de la Deuda municipal representada por Bonos de la 1.ª y 2.ª emisión, por sus intereses vencidos y no satisfechos desde el año 1880 y por Expropiaciones de terreno.

1.ª En 1.º de Enero de 1893 se hará una emisión de Obligaciones municipales, al portador y á la par de valor nominal de 250 pesetas cada una. Estas obligaciones serán representadas por láminas talonarias correlativamente numeradas, firmadas por el Alcalde, el Secretario y el Contador y marcadas con el sello municipal.

2.ª Estas Obligaciones serán amortizadas en cinco años. Un sorteo semestral que se efectuará el mismo día que el de los Bonos de la 3.ª emisión, señalará las que deben ser amortizadas en cada semestre.

3.ª Sin perjuicio de la amortización en metálico, las Obligaciones premiadas serán admitidas desde el día siguiente al sorteo en pago de arbitrios municipales, por lo cual podrán aglomerarse distintas cuotas y concepto. Los arrendatarios de arbitrios sobre venta pública en plazas y calles podrán satisfacer con Obligaciones premiadas el importe de sus arriendos aunque no se consigne en las condiciones de subasta.

4.ª Dichas obligaciones no devengarán intereses, más que en el caso de que el Ayuntamiento no cumpliera su compromiso de amortizarlas en cinco años que finirán en 31 de Diciembre de 1897.

5.ª En este día las Obligaciones que aún estuvieren en poder de particulares comenzarán á devengar el interés anual del 6 p. hasta el día de su amortización si la demora en el reembolso del capital dependiera del Ayuntamiento. Si dependiera de los tenedores la demora, serán pagadas las Obligaciones á presentación, sin computar intereses.

6.ª Se cangearán los Bonos de la primera y segunda emisión que en 1.º de Enero de 1893 existan en poder de particulares con Obligaciones municipales que representen el valor de los Bonos con más el de sus intereses devengados y no satisfechos hasta el 31 de Diciembre de 1892 en la siguiente forma.

Por cada Bono de la primera emisión cuyo valor es de 250 ptas. y el de sus intereses desde 1.º Julio de 1880 á 31 Diciembre de 1892, es de 153.25 pesetas, formando en junto 403.75 ptas.; se entregarán Obligaciones municipales por un valor nominal de 375 ptas., cediendo los tenedores á los fondos municipales la suma de 28.75 ptas. por Bono.

Por cada Bono de la segunda emisión cuyo valor es de 250 ptas. y el de sus intereses desde 1.º Julio 1884 á 31 Diciembre 1892 es de 140.75 ptas. formando en junto 390.75 se entregarán Obligaciones municipales por un valor nominal de 365 ptas., cediendo los tenedores á los fondos municipales la suma de 25.75 ptas. por Bono.

7.ª Se cangearán también por Obligaciones municipales en igualdad de condiciones; es decir, cediendo á los fondos municipales el 7.10 p. del total los créditos por expropiaciones de terrenos que tengan intereses reconocidos.

8.ª Igualmente se cangearán con Obligaciones los créditos resultantes por intereses de Bonos de la 1.ª y 2.ª emisión ya amortizados, siempre que dependan de haberse reservado los intereses el derecho á percibirse los intereses en el momento de entregar el Ayuntamiento aquellos valores, por medio de acta notarial ó administrativa bastante á juicio del Ayuntamiento; quien resolverá particularmente cada caso.

9.ª Se permitirá los acreedores acumular las fracciones de sus respectivos créditos que importen menos de 250 pesetas, á fin de completar con ellas el valor de una ó más obligaciones municipales.

10. Se fija un plazo de quince días para que los acreedores comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que sirvan manifestar si aceptarían en pago Obligaciones municipales emitidas con las condiciones que se estipulan en las presentes bases, que estarán de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación, á fin de que puedan enterarse de su contenido.

Palma 5 Noviembre 1892.



D.ª Concepción Echevarría y Pérez
DE SANTANDER

falleció en Barcelona el día 6 del actual, Su esposo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará el martes 15 del corriente en la parroquia iglesia de San Jaime, á las diez y media.

El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

CALDERON

LOS APARECIDOS

LA FUENTE DE LOS MILAGROS

EL SR. LUIS EL TUMBON

Cultos

MAÑANA LUNES
Santoral: S. Cerapio
Jubilos de cincuenta horas: Concluye en las Teresas al Patrocinio de la Virgen del Carmen.
Córtis de María: En Sta. Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos
 Día 9 — Varones 3, hembras 1
Matrimonios
 Des.
Hospital civil
 Día 12.—Movimiento de enfermos.—
 Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 2, hembras 0.

Defunciones
 Día 12
 Muerte Robasa Baró casado 67 años Hostales apoplegia.
 Jaime Dols Vicens casado 55 años la Paz gangrena femil.
 Antonio Colom Caparó casado 54 años Síndrome bronquitis.
 José Urroa Capellá soltero 21 años Hospital Militar pleura neumonia.

Movimiento de buques
FONDEADOS
 Día 12
 De Barcelona vapor «Cataluña» c. don Guillermo Pujol 25 trip. ton. 662 efectos m. Palma.
 De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.

DESPACHADOS
 Para Ibiza y Alicanté vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.
 Para Valencia vapor de guerra «Vulcano» Comandante el capitán de Navío D. José Gomez, con 76 plazas y su equipo Boletín meteorológico.

	9 m.	3 t.
Barómetro	66.8	
Termómetro seco	17.9	
Id. húmedo	17.1	
Máxima	13.1	
Reflector	8.2	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Subasta voluntaria
 Tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font el martes 22 del corriente mes de Noviembre á las 12 de la mañana de la casa señalada con los números 19, 21, 23 y 25 de la calle de la Merced y número 4 y 6 de la de los Frailes, consistente en planta baja tres botijas y cochera, entresuelos, principal, segundo y tercero con agua de fuente, coladuría, perchos y terrados. Dicha subasta se efectuará con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del referido Notario, y la finca será adjudicada al mejor postor si la postura acomoda.

AUXILIAR
 con el título elemental.
 Se necesita uno, en esta imprenta informarán.

Almoneda
 De camas, cómodas, arquillas antiguas, sillas (hay ocho de rejilla), una mesa escritorio, una sillería, dos guardarropas, librería de nogal y sofás.
 Calle de Sariñá núm. 7, esquina á la de Capuchinas

Sociedad General Mallorquina
 El acreditado vapor
CATALUNA

saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana.
 Admite carga y pasajeros á precios reducidos.
 Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, é fletes convenientes para los cargadores.
 Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

Dinero
 Con hipoteca, Hostales, 24 2.º informarán.

Se alquila una cuadra
 grande de muy buenas condiciones, y local para carruajes, con patio y agua abundante: sita calle del Sol núm. 54, donde informarán.

A LOS QUINTOS
 comprendidos en el próximo sorteo.
CENTRO de REDENCIONES

Domiciliado en Valencia: Hospital, 11
NADA DE SUSTITUCION
 Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la Península y Ultramar, acudirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa.
 Por pesetas 875 Redención á metálico en la Península y Ultramar, ó 1500 ptas.
 Por pesetas 175 Redención á metálico para Ultramar, ó 1500 pesetas.
 Por pesetas 125: Subvención á quien toque servir en Ultramar, de 1125 pesetas.
 Delegación en Palma —Sres. MARTINEZ Y PLAVAS.

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANES
NADAL MALLEU Y C.ª
 Figueras (Provincia de Gerona)
ORIADEROS
DE
CEPAS AMERICANAS
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA
 30 HECTÁREAS DE PLANTACIONES
TEMPORADA DE 1892 Á 93



DISPONIBLE PARA LA VENTA
CIEN MIL INGERTOS de variedades del país y extranjeras sobre pies americanos resistentes de Rupestris, Riparia, Jacquéz y Solonis.
DOS MILLONES DE BARBADOS en Riparias, Rupestris, Jacquéz, Solonis é Híbridos.
TRES MILLONES DE ESTACAS de las mismas variedades.
Especialidad en variedades seleccionadas

Rupestris. Martin, Ganzin, del Lot. Guiraud ó de Hoja metálica, de Brotes Viola-ceos, de Forthworth, Hoja de Yedra, Hoja luciente, etc.
Riparia. Gloria de Montpellier, Gran Glabre Arnaud, Ramond, Scupernon, Tomentosa, etc.
Solonis. Gigante (planta de pervenir).
Híbridos. Millardet, Coudere, Ganzin.
 Invitamos á los Sres. Propietarios á visitar nuestras plantaciones para hacerse cargo de que podemos servirles con todas las garantías de autenticidad, pues solo vendemos las plantas procedentes de nuestros viveros.
PIDASE EL CATALOGO GENERAL

MONTEPIO NACIONAL
 IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS
 PARA LAS
QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
JOSE BARNILS.—Conquistador, 18—PALMA
COMISARIAS
 Sres. Pou y Obrador Felanitx.
 D. Miguel Llanza Sóller.
 D. Salvador Castañé Inca.
 D. Eugenio Bouzas Pollensa.
 D. Andrés Valle Artá.
 D. Guillermo Fullana Manacor.
 D. Francisco Moría Porreras.
 D. Eleuterio Marqués Alcudia.
 D. Antonio Moger Lluchmayor.
 D. Francisco Muntaner La Puebla.

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
 La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
 Para mas informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.
EL DELEGADO: José Barnils.

EL MODUS VIVENDI
 La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.
 Cármen, 3. Entresuelo Tetuan, 23.
 Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.
 Precio fijo. MADRID Precio fijo.
 Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres París y Viena.
 Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

COLMADO LA PROVIDENCIA
 DE
BENITO POMAR
 Acabamos de recibir:
 Mantequilla de Flandes, marca L. E. Brun, lata dorada, que es la mejor
 Sopa Julienne de N. etc. J. Blech de Tourblaine—Nancy.
 Trufes Perigord de Bouton etc. Heurás.
 Champiñons y Petits pois de Guillaumia.
 Especialidad Sardinias Mariquites, á 8 céntimos de escudo la docena.
 Vino de mesa de J. Far, á 45 cént. de peseta el litro.

VAPOR DIRECTO
 DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS.
 Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez, Ponce y Cienfuegos.
 Saldrá el día 14 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX
 Capitan, D. Vicente Llorca que acaba de construirse el Clascow para esta Empresa, clasificado A. I. 100 del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Magníficos salones de primera clase con camarota especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.
Precios de pasaje
 Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 20.
 Habana: 1.ª, duros 1.º0.—2.ª, id. 90.—3.ª id. 35.
 Consignatarios: Martinez y Penas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca

Cambio Mallorquina
 Recaudacion de cédulas personales. A contar del día 16 de los corrientes se hallará abierta al público la expencion voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los dias hábiles, de 9 de la mañana á la 1 y media de la tarde en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle de Palacio núm. 24, entresuelo.
 Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.
 Palma 5 de Noviembre de 1892.
 Los recaudadores, Pedro Bauzá y Miguel Coll.

Papeles Pintados
 PARA
 Decorar habitaciones
 Precios baratísimos.
 Razon, calle de Fiol 19.
PALMA

LA EPILEPSIA
 Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.
LA VIRUELA
 Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen 1.ª venta, que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA
 Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
 Duque de Alba, 13, MADRID
 Depositario en Palma.—D. Juan Valenzuela.

Ferro-carriles de Mallorca
 Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.
 De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 2.39 tarde.
 De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.
 De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.
 De Manacor á La Puebla.—A las 9.25 m. y 6.25 t.
 De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.
 Tres periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.
 Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Maragón.